

A D E N D O No. 01

BOGOTA, D.C. 28 DE JULIO DE 2004

LICITACIÓN PUBLICA No. 017/2004

OBJETO: CONTRATAR ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA, DISEÑO DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL, OBRA PARA ADECUAR, AMPLIAR Y REMODELAR EL DISPENSARIO DE LA SEXTA BRIGADA, EL CUAL SE ENCUENTRA UBICADO EN LOS PREDIOS DEL BATALLÓN DE INFANTERÍA No. 18 CR. JAIME ROOK, LOCALIZADO EN LA CIUDAD DE IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.

La Directora General del FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO en ejercicio de sus facultades y en especial de las que le confiere el Artículo 30 Numeral 4 de la Ley 80 de 1993, se permite informar a los interesados en la mencionada licitación lo siguiente:

OBSERVACIONES GENERALES

- **SE PRORROGA EL PLAZO DEL CIERRE DE LA LICITACIÓN No. 017/2004, HASTA EL DÍA 02 DE AGOSTO DE 2004 A LAS 15:30 HORAS.**
- **SE MODIFICA EL NUMERAL 2.3.1 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE (FORMULARIO No. 2) EXPERIENCIA DE LA FIRMA, EN EL SENTIDO DE ACEPTAR CERTIFICACIONES DE OBRAS HOSPITALARIAS NUEVAS, AMPLIACIONES Y REMODELACIONES. MANTENIENDO LOS DEMÁS REQUISITOS EXIGIDOS EN ESTE NUMERAL, COMO SON ACTIVIDADES, ÁREA TOTAL CONSTRUIDA CUBIERTA Y LA DOCUMENTACIÓN EXIGIDA EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.**

Coronel MARIA STELLA CALDERÓN CORZO
Directora General

A D E N D O No. 01

BOGOTA, D.C. 28 DE JULIO DE 2004

LICITACIÓN PUBLICA No. 017/2004

OBJETO: CONTRATAR ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA, DISEÑO DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL, OBRA PARA ADECUAR, AMPLIAR Y REMODELAR EL DISPENSARIO DE LA SEXTA BRIGADA, EL CUAL SE ENCUENTRA UBICADO EN LOS PREDIOS DEL BATALLÓN DE INFANTERÍA No. 18 CR. JAIME ROOK, LOCALIZADO EN LA CIUDAD DE IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.

La Directora General del FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO en ejercicio de sus facultades y en especial de las que le confiere el Artículo 30 Numeral 4 de la Ley 80 de 1993, se permite informar a los interesados en la mencionada licitación lo siguiente:

OBSERVACIONES GENERALES

- **SE PRORROGA EL PLAZO DEL CIERRE DE LA LICITACIÓN No. 017/2004, HASTA EL DÍA 02 DE AGOSTO DE 2004 A LAS 15:30 HORAS.**
- **SE MODIFICA EL NUMERAL 2.3.1 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE (FORMULARIO No. 2) EXPERIENCIA DE LA FIRMA, EN EL SENTIDO DE ACEPTAR CERTIFICACIONES DE OBRAS HOSPITALARIAS NUEVAS, AMPLIACIONES Y REMODELACIONES. MANTENIENDO LOS DEMÁS REQUISITOS EXIGIDOS EN ESTE NUMERAL, COMO SON ACTIVIDADES, ÁREA TOTAL CONSTRUIDA CUBIERTA Y LA DOCUMENTACIÓN EXIGIDA EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.**

Coronel MARIA STELLA CALDERÓN CORZO
Directora General